



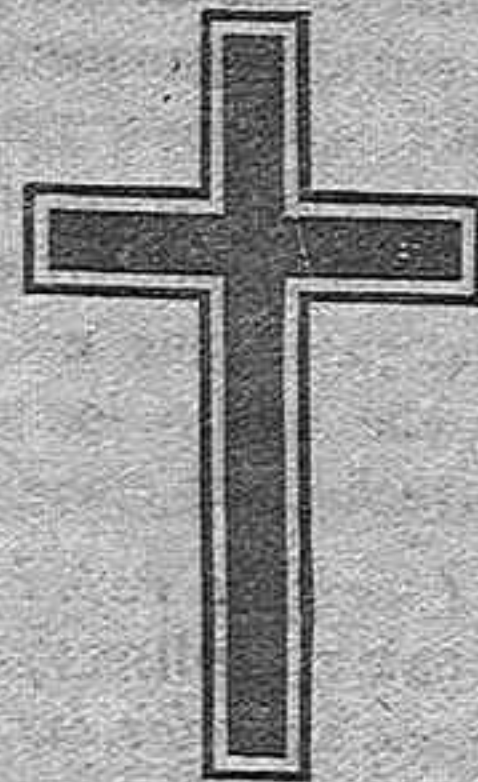
El Pueblo de Orihuela



Orihuela 21 Diciembre 1926
SE PUBLICA LOS LUNES

Semanario Social y Agrario

AÑO III NUM. 137
Redacción y Administración
FERIA 51



EL SEÑOR

Don Antonio Sanz Sánchez

Cajero de la Federación de Sindicatos A. C.

Ha fallecido a la una de la madrugada de hoy

Confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, el Sindicato Católico Obrero, la Mutualidad Obrera de Nuestro Padre Jesús y la Redacción de EL PUEBLO

Al participar a su numerosas amistades y lectores tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán altamente reconocidos.

Orihuela 21 de Diciembre de 1926.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Soluciones contra el derrumbamiento de los precios del cáñamo

Los Warrants y el Crédito Agrícola. — ¡Es menester moverse!

Decíamos en el número anterior que eran factor muy principal en la depreciación del cáñamo, el comerciante y el industrial, que manejan a su antojo la ley de «la oferta y la demanda» sin que los agricultores, por su parte, adopten medios de defensa.

¿Cuales son esos medios de defensa?

Construir trincheras económicas. Esas trincheras, hoy por hoy, son los Warrants y el Crédito Agrícola.

El socio de un Sindicato, y en el Crédito Agrícola aun cualquier agricultor sin estar sindicado, que necesite dinero puede obtenerlo con la garantía de los productos de su propiedad, libres de gravamen alguno.

El Banco de España concede en préstamo el 50 por 100 del valor del producto.

Quien tiene almacenado trigo, cebada, avena etc, y necesita dinero, pero no quiere malvender su cosecha, puede obtenerlo del Banco de España o del Crédito Agrícola, con la garantía del mismo trigo, cebada o avena etc. que no salen de su casa, o bien son depositados en almacenes sindicales que están bajo la custodia de los mismos socios.

En el año pasado ha habido Federación como la de Salamanca que ha operado con el Banco de España en Warrants por más de 600.000 pesetas.

El Crédito Agrícola ha operado por muchos millones y tiene deseo de operar con la Federación de Orihuela como lo demuestra la visita que para ese objeto hizo no ha mucho el ingeniero Sr. Garrido, uno de los altos empleados de esta Sección en el Ministerio de Fomento.

Pero existe por ahora una dificultad, que es necesario vencer y que, por impresiones que tenemos, no es difícil que pueda ser fácilmente vencida.

El cáñamo no está incluido taxativamente en la ley como producto sobre el cual pueda hacerse el préstamo sobre resguardos de garantía.

Pero no está incluido, porque no se ha pedido.

Los préstamos sobre resguardos de garantía se hacen sobre productos que no se deterioren o corrompan fácilmente.

¿Es que el cáñamo no es uno de estos?

Pídase al Gobierno y al Banco y es seguro que se consigue su inclusión en los productos pignoraes como prenda agrícola.

Para facilitar esas gestiones tiene la Confederación Nacional Católico Agraria un representante Consejero del Banco de España y vocales en el Crédito Agrícola.

No hace falta más que moverse y caminar.

El estatismo es muerte; el movimiento es vida...

Pues a moverse toca...

Al ocaso del socialismo

Cuando la guerra Europea, se demostró, que la unión socialista a través de las fronteras, es un mito, hasta el punto, de que llega a desaparecer; ese color fraternal que se le quiere imponer, se transforma y modifica según la política del comercio, tan ligado a la vida de las naciones.

Recientemente la huelga Inglesa, ha vuelto a poner de manifiesto lo inútil de ciertas palabras, que no tienen más valor que aquel que se le quiere dar como propaganda de partido. Al traspasar la línea que divide los intereses particulares de los generales el compañerismo se pierde si no está sujeto a las creencias, a esas creencias únicas que solo da la religión católica; como estas creencias no existen ni pueden existir dentro de la doctrina socialista, tenemos por fuerza que admitir lo que alguien dijo seguramente bien informado de que dentro de toda institución religión o creencia donde no impere el amor al prójimo necesariamente se ha de encontrar el rencor y el odio.

Prueba de ello, es, que el conflicto minero inglés ha terminado de una manera desastrosa para los trabajadores; la privaciones, la miseria que han sufrido los obreros durante el tiempo de la huelga, debidas son al odio inculcado a la clase humilde, tal que trabaja.

El socialismo harto caduco por su inexperiencia recibe un nuevo golpe; su existencia entra en el periodo de coma al mismo tiempo que expectadores y protagonistas, embaucados y embaucadores, empresas y trabajadores le maldicen por los funestos resultados de una huelga que tantos perjuicios ha ocasionado a la sociedad inglesa en general y mayormente al trabajador que hoy se encuentra en apurado trance, por el paro forzoso, el menor jornal y el alza de los artículos de necesario consumo.

¡Nunca la realidad se mostró tan despiadada! ¡nunca las cosas pusieron tan al descubierto la farsa socialista! Lo que se contó como triunfo ha resultado el fracaso mayor que sufriera el socialismo. La vuelta al trabajo sin condiciones de las mineros ingleses ha sido el término lastimoso; de los ofrecimientos despreciados en sentido de arreglo por parte de gobierno y empresas demuestra la falta de dirección y sobra de egoísmo de aquellos que se llaman socialistas y viven en la cumbre

Juez Gallego y la Sra. Viuda de D. Manuel Rebol'o, esta última acompañada de sus hijos. — También ha salido para dicha corte la distinguida señora D.^a Esperanza Aguilar, Vda. d. Zerón.

— Procedente de Madrid han llegado a esta donde pasarán las próximas Pascuas, D. Antonio Sicilia y señora, D. Tomás López Galindo, D. José Sempere Bueno y D. Manuel Muñoz.

— De Barcelona han llegado, D. José M.^a Vento a, Capitán Médico acompañado de su hermosa y sobrina.

— De Alicante, nuestro joven amigo D. Pedro Herrero Rubio.

— De Cartagena, nuestro distinguido amigo D. Severiano de Madaria y Garriga.

MEJORA PARA LOS GUARDIAS

Los guardias municipales han estrenado unas hermosísimas y elegantes capas de paño, con que les ha dotado nuestro Ayuntamiento, para resguardarse de la crueldad de la estación, lo que constituye una importante mejora que enaltece mucho al Municipio, puesto que se preocupa no solo del bienestar de esos humildes subordinados, sino también de que aparezcan ante el público con un equi, o moderno y decente, por lo que muy de veras le felicitamos así como también felicitamos a los guardias y muy especialmente a nuestro Alcalde, cuya es la iniciativa de la adquisición de dichas prendas

BAUTIZO

El pasado domingo le fueron administradas las aguas del bautismo al hermoso niño que dió a luz la señora Justa Serna, esposa de nuestro particular amigo Manuel Martínez.

Al neófito se le puso por nombre Paquito, y fueron sus padrinos sus tíos Luis y Trinidad Serna, a los cuales como a sus padres y demás familia damos nuestra cumplida enhorabuena.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosísima niña, la esposa de nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza D. Francisco Agosto

A tan dichosos padres nuestra cordial enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentran enfermos ya varios días, la virtuosa joven Sra. Carmen Rabasa Boné, y D. Santiago Guillén Moreno, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

MEJORADO

En franca mejoría se encuentra el precioso hijo de nuestro suscriptor D. Jesús Merino Cortés.

NOMBRAMIENTO

En Junta General ordinaria verificada el día 13 de los corrientes, la Sociedad de Socorros de San Antonio Abad de esta Ciudad, nombró médico de tan humanitaria

Sociedad al prestigioso y reputado galeno querido paisano nuestro Don José María Ballesteros Meseguer.

En su corta actuación profesional ha sabido conquistarse generales simpatías de todas las clases sociales; pero, en especial de la pobre y desheredada.

A las muchas felicitaciones que por tal motivo está recibiendo, una la nuestra más cordial y sincera.

Ordenes sagradas

El pasado sábado, Témperas de Santo Tomás Apóstol, confirió órdenes sagradas nuestro Excmo. Prelado, en la Capilla del Palacio Episcopal, promoviendo a los Sers. siguientes:

AL PRESBITERADO.

Fr. José Alfara, Capuchino y Fr. Lorenzo Moreno Nicolás, Mercedario.

AL DIACONADO.

D. Ramón Ferreira Beltrá, D. Jesús Zaragoza Giner D. Alfredo A. Pina Ramos D. Lorenzo Navarro Hernández Fr. Alberto Navarro Gallego, Fr. Isidro Rodríguez Herrera, Fr. Antonio García Sánchez (Franciscanos) y Fr. Vicente de Guadamar (Capuchino)

AL SUBDIACONADO.

D. Jerónimo Manzanaro Cardona, D. José Martínez Serna, D. Pascual Espuche Báñez, D. Miguel Gómez Medina, D. José

Castell Camps y D. Felipe Díaz Fernández (los 3 últimos Salesianos)

AL EXORCITADO Y ACOLITADO

D. Francisco González Beltrán, D. Mariano Aiza Cano y D. José Ortiz Aguilón (Salesianos)

AL OSTIARIADO Y LECTORADO

D. Leopoldo Hernández Amorós, Fr. Alfonso Barroso Nieto (Franciscano) Fr. Rafael Andrés Domínguez (Franciscano) y D. Tomás López García (Salesiano).

TONSURA

Fr. Jerónimo Moreno Salinas (Franciscano)

La corrida de Navidad

El pasado domingo se celebró el desencajonamiento de los cuatro ejemplares de la afamada ganadería de D. Narciso Darnaude antes Gregorio Campos, debido esto a que la ganadería de Flores no ha podido servirlos a causa del mal tiempo, cambio que como muy bien ha podido apreciar el público es hasta cierto punto ventajoso, pues en nada desmerecen y prueba de ello los plácemes con que los ha recibido la opinión.

Curación rápida de la tos con Jarabe Moliner, nunca falla. Venta en todas las Farmacias.

Imp. La Lectura Popular Orihuela

Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

FUNDADA EN 11 DE OCTUBRE DE 1879

Capital social 1.500.000 ptas.

Opera sobre préstamos con garantía hipotecaria, personal y crédito reconocido.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, valores públicos y frutos.

Admite imposiciones a plazo fijo con títulos al portador al 5 por 100 y las ordinarias al 4 por 100 anual.

LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES

de los

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

JOSE PEÑALVA DONATE

LOACES núm. 3

ORIHUELA.—(ALICANTE)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices

Perfumería, Paquetería Quincalla, Coloniales.

Nuestra Señora

de as

Tres Avemarias

LA MAS ANTIGUA FABRICA DE VELAS DE CERA Y BUJIAS

Hijos de Soler Estruch

ALBAIDA (Valencia)

Garantizamos las clases «Máxima» y «Notable». Ofrecemos el «Regularizador Estruch»



Bar Español

Francisco Maciá

Cerveza Mahou, Fiambres, Aperitivos, Bebidas y Mariscos

Calderón de la Barca

Orihuela

HILLO DE SISAL Y DE CAÑAMO PARA MAQUINAS SEGADORAS

Hilo para atar y coser bocas de sacos

HILLO M. MAS CANDELA

MANUFACTURA MECANICA DE HILADOS, TORCIDOS Y TRENZADOS DE CAÑAMOS, PITA, ABACA Y FIBRAS SIMILARES CON PATENTES NUMEROS 55.205

Telegramas y telefonemas: MASCANDELA: - Teléfono núm. 402

CREVILLENTE

VINO "LA TORRE"

El más excelente vino de mesa, puro de uva y de propia cosecha a 50 céntimos litro el seco y a 60 el dulce.

Se vende en la Plaza de la Soledad.—ORIHUELA.

Fábrica de Velas de cera y bujías

CLASES LITÚRGICAS GARANTIZADAS
CERAS PARA EL CALZADO MARCA «ASENSI»

Hijos de Monzó Gil Hnos.

ALBAIDA (Valencia)

Depósito de materiales de construcción

DE
Francisco Sánchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Construcciones en cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas Uralita, artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica.

ORIHUELA

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa; Cambio de monedas; Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando; Seguros de cambio; Transferencias de fondos entre las Sucursales; Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena; Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento; Expide Bonos con vencimiento fijo. *Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4^o anual.*

CENTRAL MADRID SUCURSALES

AGUILAS - ALICANTE - AYAMONTE - CADIZ
CARAVACA - CARTAGENA - CIEZA - ELCHE
HELLIN - HUELVA - ISLA CRISTINA - LORCA
MELILLA - MURCIA - PUERTO DE STA. MARA
SAN FERNANDO - SANLUCAR DE BARRAMEDA
SEVILLA - TOTANA - YECLA.

D. Antonio Sanz Sanchez

Nuestro amigo Sanz ha muerto y ha muerto repentinamente.

El domingo había hecho el jubileo, como él hacía todos los actos religiosos, fervorosamente; el lunes, es decir ayer mismo, había comulgado; anoche a la una el Señor le llamó a Sí.

Dios le habrá premiado lo bueno y humilde y caritativo y pacientísimo que era; Dios le habrá premiado la parte activa que ha tomado en toda obra en la que viese el bien del prójimo.

Ha intervenido en la fundación del Sindicato Católico Obrero; en la Mutua de Ntro. Padre Jesús; en la Federación en la que desempeñaba hoy un alto cargo, pero en la que entró sin sueldo y trabajando con un ahinco y desinterés que la Junta no ha olvidado nunca.

El Señor le haya acogido en su seno. Rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

El Jubileo del Año Santo en Orihuela

Ayer tuvo lugar el acto público, oficial (podríamos decir) de hacer las visitas para ganar el Jubileo del Año Santo.

A las 2 y media de la tarde comenzó el público a invadir las amplias naves de nuestro templo Catedral, que fué incapaz de contener todos los fieles, quedándose gran parte junto a las puertas.

A las tres dió comienzo, rezándose la primera estación, correspondiente a la primera visita, y a continuación, y mientras se cantaba el Himno al Amor de los Amores, comenzó a salir la procesión, de a seis en fondo, por el siguiente orden: Niños, niñas, Hijas de María y demás Asociaciones de mujeres, Asociaciones de hombres, Seminarios, Clero regular, Clero secular, Cabildo presidido por el Exmo. y Rvmo. Sr. Obispo y Autoridades.

Llegada a la Iglesia parroquial de Stas Justa y Rufina se hizo la segunda visita; después en Santiago la tercera, y en la Iglesia de Nuestra amantísima Patrona la cuarta y última. En dicha Iglesia, que ofrecía majestuoso aspecto, puesto que el altar mayor lucía una espléndida y artística iluminación se cantó una solemne salve, se expuso de manifiesto a S. D. M. se rezó la estación, magnificada con órgano y cantos, Bendición, y Reserva dándose por terminado el acto, el cual fué emocionante y conmovedor, no tan sólo por el número de fieles que asistieron, que pasó de 5000, si que también por lo imponente que resultó aquella masa compacta, rezando el rosario por las calles, y dando pruebas de su ferviente piedad y gran religiosidad, con su asistencia a un acto cuya memoria perdurará por muchos años en nuestra mente.

Quisicosillas

Una hija de Henry Ford se ha casado. El padre la ha dotado con 300 millones de dolares, o sean unos dos mil millones de pesetas.

¡Nada, miserucas yanquis! Con tantos millones, si no se han comprado mutuamente el corazón, y el corazón no se compra con oro, ya tienen dinero para pagar los gastos de divorcio...

—¿Qué pasa en Méjico?

—Que encarcelan, matan y roban a los católicos; que tanto acto de barbarie ha motivado una Enciclica del Papa, que ha protestado ante el mundo entero civilizado...

—Pues he leído que Calles merece aplausos...

—Entre los esquimales y los sin civilizar no cabe duda...

—¿Cuáles son los hombres más estudiosos?

—Los médicos...

—No.

—Los bolicarios...

—No, hombre, no... Los hombres más estudiosos son los chóferes, porque cuando terminan una carrera empiezan con otra...

Recuerdo Piadoso

Los antiguos alumnos del Colegio de Santo Tomás de Aquino para dar testimonio del cariño y admiración que profesaban al que fué benemérito Director del expresado establecimiento docente D. Quintín Benedito ha abierto una suscripción entre ellos para la adquisición de un nicho en donde posen los restos mortales de tan culto y virtuoso sacerdote; ya que al cumplirse el plazo reglamentario hablan de ir sus restos al osario.

Una digna comisión formada por los Sres. Don José M.ª Gallano, profesor que fué del Colegio, D. Severiano de Madaria, D. José M.ª García Hernández y D. Manuel Germán Pescetto, ha sido la encargada de llevar a efecto este piadoso recuerdo en unión de una artística lápida.

A continuación publicamos la lista de los señores ex-alumnos donantes.

	ptas.
D. José Olmos Oárceles	5
» Francisco Ferrer Saiuz	5
» José Sempere Bueno	5
» Joaquín Cánovas Puigcerver	5
» Ignacio Genovés	5
» José de Madaria Garriga	5
» Severiano de Madaria Garriga	5
» Fernando Iborra	5
Srs. Senén Hermanos	5
D. Eladio Esquer	5
» José Belda	5
» Agustín Fenoll	2
» Francisco Martínez Arenas	5
» Tomás Brotóns Roca	5
» Carlos Román Die	5
» Ignacio Sánchez Ballesta	5
» Félix Cánovas	5
» Andrés Girona (Almoradí)	5
» Pedro Torres	5
Srs. Hns Parra Espinosa	5
D. Mario Cartagena	2
» José Franco Rufete	5
» Manuel Franco Rufete	5
» Antonio Trigueros	2
» Luis Maseres Garriga	5
» Jesús Brotóns Roca	5
Srs. Hns. García Hernández	10
D. Bernabe Montoya Pardo	5
» Justino Gutiérrez Fenoll	2
» José M.ª Hernández	2
» Luis Lucas Parra	2
Srs. Hns. Pescetto Román	5
D. Manuel Germán Pescetto	5
» Juan Luis Muñoz	5
» José García Lillo	5
» Alfonso Soriano	2
» Francisco Girona (Almoradí)	5
» Manuel Díaz Gálvez	5
» Joaquín Gil	5
» José Martínez Fabregat	2
» José M.ª Lucas Ibáñez	5
» Juan de Dios García Boracino	5

Imprescindible

PARA SINDICATOS AGRICOLAS Y PARA PRESIDENTES Y SOCIOS ES EL

Chalbant

De venta en el Kiosco.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS

Central: Palacio de la Equitativa - Madrid Propiedad

ORIHUELA: Paseo de Sagastá

Sucursales en España y Marruecos, Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100, Consignaciones vencimiento fijo con interés de a 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 %

Custodia de valores en nuestras Cajas, gratis a nuestra clientela

Un proyecto

Entre los jóvenes de nuestro Sindicato católico Obrero reina gran entusiasmo para organizar los próximos Carnavales una Estudiantina que postule por nuestra Ciudad y los principales pueblos próximos a beneficio de la casa Misericordia.

A las importantes mejoras que se están realizando en dicho centro benéfico y los grandes proyectos que hay en cartera debemos cooperar todos los oriolanos de buena voluntad y nuestros jóvenes entendiéndolo así se han adelantado con esta iniciativa que será indudablemente de positivos resultados.

A todos los jóvenes tocadores de instrumentos de cuerda les invitamos a que cooperen a tan simpática obra y se reúnan lo antes posible con objeto de comenzar los ensayos de la orquesta que ha de actuar.

Para informes, la comisión organizadora, en esta casa social.

LA SUSCRIPCION para Ntra. Sra. de Monserrate

OBJETOS DE PLATA

Dña. Enriqueta Pescetto de Die, un monedero, dos cuchillos, una fosforera, dos servilleteros, una cadena con dos medallas, varios objetos pequeños y diez y seis pesetas en monedas de plata.

Dña. Josefa Costa de Penalba, un cubierto de niño y una cucharita de café.

Dña. Carmen Moreno de Moreno; un tenedor, un tintero, un crucifijo y un joyero.

Señorita Rosa Moreno; una cuchara, un afiletero, un cenicero y un vaso.

Señorita Josefina Moreno Cirer; un vaso, dos cubiertos y dos cuchillos.

Dña. Encarnación Meseguer Vda. de Ballesteros, dos cuchillos y un servilletero.

Dña. Monserrate Navarro Vda. de Carceles, un cubierto y un pajillo.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR	3461'80
D. Abel de los Rios de Redován	25'00
» Antonio Riquelme González	10'00
D.ª Dolores Valcárcel de Barcelona	5 00
Una devota de Barcelona	2'00
D. Cayetano López Ibáñez	3'00
TOTAL	3486'80

CONTINUA ABIERTA LA SUSCRIPCION Y SE ADMITEN OBJETOS DE PLATA

TALLER DE RECAUCHUTAGE de

Juan López Franco

Calle del Colegio 51, ORIHUELA

Se vulcanizan Cámaras y Cubiertas con maquinarias modernas a precios baratísimos.

También se componen máquinas de medias y de escribir y coser, bicicletas y armas de fuego.

Noticias

CONTINUA LA SUSCRIPCION ¡Qué hermoso estaba el domingo camarin de la Patrona con el cristó! Vosotros, oriolanos de nacimiento y de corazón, lo habeis ofrendado a la Virgen!

La suscripción sigue abierta pueden muchos los objetos que faltan a la Patrona.

Hoy damos la lista de los objetos regalados.

¿Y estas Navidades no habrá un aguinaldo para la Morenica?

Tenemos seguridad de que si DEBER DE CORTESIA

Con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, EL PUEBLO felicita muy efusivamente a sus distinguidos suscriptores anunciándoles deseándoles, que el Niño Jesús los colme de abundantísimas bendiciones tanto en el orden moral como en el material para sí y para sus respectivas familias.

ONOMASTICOS

Hoy celebran su fiesta onomástica nuestros respetables amigos D. Tomás López Galindo, D. Tomás Bueno Llopis, D. Tomás Guillén, D. Tomás Brotóns Guillén e hijo.

NOMBRAMIENTO

Por nuestro amantísimo Prelado, ha sido nombrado Vice-Consiliario de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de esta diócesis, nuestro querido amigo D. Fernando Boné García; a quien por tan honroso motivo, felicitamos cordialmente.

HOMENAJE

El Club Taurino, de esta localidad, organizado para el día 22 del corriente las 9 de la noche y en el Palace Hotel, una cena íntima en honor a su presidente honorario Vicente Barrera, inimitable y valiente matador de novillos Toros, que actuará en nuestro circo taurino, el primer día de Navidad.

Al acto, pueden asistir, cuantos simpatizan con este homenaje.

Las tarjetas invitación pueden recogerse en el citado Club Taurino y en el Palace Hotel, al precio de 5 pesetas.

Manuela Ballester

Modista a domicilio

Se confeccionan trajecitos de baño, gorritas para niñas y niños, ropa interior, trajecitos para niños, batas para niñas, etc., etc.

Barrera de la Corredera, 15. - ORIHUELA

PROXIMAS BODAS

El próximo día 26, contraerá matrimonio la simpática joven Josefa Tortosa Maimón.

A mediados del próximo enero, tendrá lugar el enlace matrimonial de nuestro particular amigo D. José Lizón con la joven Amparo Cano.

SE OFRECE

Ama para casa de los padres, leche unos 15 días, darán razón en S. Bartolomé preguntando por Josefina Rodenas.

VIAJEROS

Después de pasar una temporada en el extranjero han marchado a Madrid, la Sra. D.ª Te...



OCTAVO ANIVERSARIO
del ilustrísimo Señor

Don Agustín Caballero Balaguer

Teniente Coronel del arma de Caballería
que falleció el 25 de Diciembre de 1918.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Santa Lucía, de esta ciudad, el día 25 del actual, cada media hora, desde las 8 hasta las 12, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su viuda e hijos invitan a la familia y amigos a dichos actos, anticipándoles por ello su gratitud.

Orihuela y Diciembre de 1926.

del esplendor desde donde miran y consideran a los obreros como nauseabundo residuo humano.

Hoy cuando los hechos proclaman nuevas e insospechadas dificultades, cuando 1.506.000 obreros se encuentran sin trabajo, cuando millón y medio de familias sufren por causas ajenas hambre y penas, cuando las pérdidas de una nación son incalculables por culpa de una huelga cuyas causas no están claramente justificadas, los que soñaron con el triunfo de la imposición y la fuerza no tendrán más remedio que justificar y confesar que las doctrinas destructoras socialistas siguen dando los efectos de su ser.

Pero los que cándidamente creían, ya saben los resultados de esas huelgas y lo que han tenido que hacer los mineros ingleses después de siete meses de paro y de miseria, para que sigan creyendo en hipotéticas palabras. El socialismo tal y conforme se sigue empieza a desaparecer, y que esto es así lo demuestra las manifestaciones del secretario de la Federación Internacional de Mineros cuando dice «que la Federación como tal, como organismo encargado de negociar los arreglos entre patronos y obreros y por causas justificadas, ha dejado de existir» añadiendo que de la huelga que representaba el triunfo del socialismo «los obreros no han sacado una sola ventaja. Por el contrario; ha sido un golpe terrible para los mineros» y por lo tanto para su organización y doctrinas.

Juan Pertusa obrero

Registro de Contratos de Arrendamiento.

A requerimientos de numerosos suscriptores que desean conocer lo últimamente decretado sobre la inscripción de los contratos de arrendamiento; a continuación publicamos la parte dispositiva del R. D. del Ministerio de Hacienda, fecha 9 del pasado noviembre, cuyo texto literalmente copiado dice así:

Real Decreto

De acuerdo con mi Consejo de Hacienda

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El plazo que la disposición transitoria 2.ª del reglamento para el Registro de arrendamientos de 30 de marzo de 1926 concede, para que sean presentados a inspección en dicho Registro o toma de razón en el Juzgado municipal los contratos de arriendo otorgados con anterioridad a aquella fecha y respecto de los cuales haya transcurrido antes de 1.º de enero de 1927 el término legal para su presentación, queda ampliado sin más prórrogas, hasta el día 31 de diciembre próximo inclusive.

Art. 2.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 32 del Reglamento, los presidentes, Tribunales, Jueces, notarios, jefes de oficinas, y en general las autoridades de cualquier orden, estarán obligados a dar cuenta a las Delegaciones de Hacienda en las respectivas provincias de todos los contratos cuya existencia les conste; relativos a arriendo de fincas y que no hayan sido presentados, debiendo ser-

lo, a inscripción en el Registro de arrendamientos. A todos los aludidos funcionarios o autoridades que dejasen incumplido el deber que en este artículo se determina les será de aplicación lo dispuesto en el art. 79 del reglamento.

La obligación establecida en el párrafo anterior corresponderá, en especial, a los arrendatarios de contribuciones y recaudadores de la Hacienda, quienes deberán poner en conocimiento de los delegados cuantos datos posean respecto de contratos de arrendamientos de fincas de calificación de falta grave que en el dicho art. 79 del reglamento se consigna en cuanto a los funcionarios o autoridades dependientes del Ministerio de Hacienda, se aplicará también a los recaudadores, a los efectos del art. 25 del reglamento de 30 Junio último para la ejecución del Real decreto de 2 de marzo anterior.

Art. 3.º Tan pronto como las Delegaciones de Hacienda tengan conocimiento de los contratos de que se trata en el art. anterior, procederán a la formación de expediente, a fin de que el registrador a quien corresponda practique de oficio la debida inscripción y de imponer las multas señaladas en el art. 76 del reglamento.

Art. 4.º A partir de 1.º de enero de 1929, siembre que se compruebe la existencia de un contrato de arriendo sujeto a inscripción, sin que esta se haya efectuado dentro del plazo legal correspondiente, se impondrá por la Delegación de Hacienda respectiva al propietario arrendador incurso en falta,

además de la penalidad que en su caso corresponda, con arreglo al capítulo VIII de dicho reglamento, un recargo de la contribución territorial del 20 por 100 de la cuota para el Tesoro por tal concepto, durante un año. Si transcurrido éste no se hubiese presentado el contrato a inscripción, se aumentará aquel recargo en un 20 por 100 más de la cuota, y así sucesivamente en años posteriores.

Dado en palacio, a 9 de noviembre de 1926.—Alfonso.

El Ministro de Hacienda. José Calvo Sotelo.

En la Beneficencia

Ayer visitamos este benéfico establecimiento y quedamos prendados de su buena organización, el orden, la limpieza, el aseo y toda la armonía que allí reina, gracias a las buenas iniciativas del Patronato de Caridad, de las acertadas disposiciones de sus directores D. José Abril y D. Alejandro Roca de Togores, y la buena voluntad de las Hermanitas de Caridad en poner en práctica con un celo inimitable, las órdenes emanadas de la superioridad.

Visitamos entre varias dependencias, la cocina y comedor, en los cuales pudimos apreciar la buena condimentación de las comidas, (que muchos quisiéramos algunas veces en nuestras casas) y la bondad de estas; visitamos el local donde se vá a instalar la magnífica imprenta que ya tienen adquirida, y que aparte de servir de escuela profesional para los asilados será una nueva fuente de ingresos con que contará el Patronato.

Nos enseñaron los cubiertos donados por el simpático D. Alejandro, cien magníficos vasos también regalados por el mismo para el uso de los asilados y un gran cesto de hermosos peros, que como costumbre dominical, envió para postres de todos los acogidos en dicho establecimiento.

Salimos gratamente impresionados de nuestra visita y al publicar estas notas, solo para que sirvan de estímulo a los pudientes, felicitamos muy de veras por su altruismo a todos los señores componentes del Patronato y muy especialmente a los Directores Sres. Abril y Roca de Togores por el celo e interés que muestran por atenuar las aflicciones de los desvalidos, consolándoles y obsequiándoles con múltiples y ricos presentes.

EDICTO de subasta de estiércoles

Para el día 28 del mes corriente y hora de las once de la mañana tendrá lugar la subasta en la Sección de Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento, de cuatro montones de estiércol situados en el partido de Escorratel cubricados el número uno en 48 carros, con un valor para el tipo de subasta de 241 pesetas, el marcado con el número 2 en 57 carros y 286 pesetas, el número 3 en 29 carros y 146 pesetas y el señalado con el número 4 en 44 carros con un valor para la subasta de 221 pesetas. Otro montón de basuras situado en la hacienda de San Antón que aparece cubricado en 33 carros, con un valor para la subasta de 166 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que pueda interesarle la adquisición de los referidos estiércoles.